

## **ELEGIBILIDAD PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA**

La Universidad del Azuay anima a sus estudiantes de ARQUITECTURA a que estudien un semestre en la Universidad de Sevilla, España. Las clases en esta institución inician en septiembre de 2024 y terminan en febrero de 2025.

**\*Esta convocatoria es únicamente para estudiantes de Arquitectura.**

Para aplicar al programa de intercambio estudiantil, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

### 1. Requisitos académicos básicos

- Ser estudiante regular del semestre en curso a su solicitud.
- Estar cursando mínimo 6to semestre.
- Que las asignaturas a ser sustituidas sean de primera matrícula y correspondan al quinto nivel de estudios o superior.
- No haber cursado tercera matrícula durante toda su trayectoria académica.
- No haber sido sancionado por la Universidad del Azuay.
- No estar cursando terceras matrículas.
- Si te tocan segundas matrículas para el semestre de movilidad (agosto - diciembre 2024), debes hablar con la Coordinación de tu Escuela antes de aplicar para ver si te permiten sustituir estas materias con las del extranjero.
- En ningún caso se aprobará la sustitución de las asignaturas Diseño de Proyecto de Graduación y Taller de Graduación.
- Los cursos que se elijan para tomar en el extranjero deben ser **relevantes** para la carrera que se está siguiendo y deberán ser aprobados por el Coordinador de Escuela y el Consejo de Facultad
  - i. **La equivalencia de las materias de la UDA y la Universidad de Sevilla pre-aprobada por la Facultad se detalla [aquí](#), recomendamos elegir las materias de la tabla.**

\*Si sale seleccionado podría solicitar materias adicionales del siguiente enlace:

[Plan de estudios USevilla](#)

### 2. Fortalezas individuales

- A través de una carta de motivación los estudiantes deberán:
  - i. Justificar el programa de intercambio elegido.
  - ii. Evidenciar estabilidad emocional y madurez.
  - iii. Demostrar la habilidad de poder llevar una vida estable, responsable y sana mientras es representante de la Universidad del Azuay en otro país.
- Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares de la Universidad por un mínimo de un semestre completo, como en: Coro, Danza, Selecciones de la Universidad (Selección de Fútbol Masculino, Natación, Volley, Fútbol Femenino, etc). Representante Estudiantil,

Cogobierno, Udapoyo, etc. Entre las evidencias debe constar una carta del docente o persona encargada de la actividad.

- Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares fuera de la Universidad, tales como: trabajo comunitario, voluntariado, deportes, música, arte, etc.

**¡Las actividades que dan créditos académicos no se cuentan como extracurriculares, tampoco aquellas actividades que realizaste en el colegio!**

**Las actividades que se describan en el CV pero no se adjunte evidencia no serán contabilizadas como puntaje.**

**Fecha límite de aplicación: domingo 26 de mayo de 2024.**

Envía los siguientes documentos adjuntos hasta el día domingo 26 de mayo de 2024 a [convocatoriasRI@uazuay.edu.ec](mailto:convocatoriasRI@uazuay.edu.ec), en asunto debe ir escrito **Postulación intercambio UDA-US**

1. CV (PDF)
2. Copia del pasaporte (vigente mínimo hasta abril 2025)
3. Formulario de Solicitud Movilidad Académica Saliente (Anexo 1). ¡No olvides **firmar** el formulario!
4. Evidencias de actividades extracurriculares (obligatorio si mencionas estas actividades en el CV)
5. Carta de motivación (500-700 palabras) dirigida a la Universidad de Sevilla (PDF). Puedes revisar tips sobre cómo escribir una carta de motivación en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2FRx6y7>

Los postulantes serán seleccionados para el programa de movilidad en base a sus méritos académicos y extracurriculares. Puedes revisar más información sobre la Universidad de Sevilla en el siguiente link: [US](#).

**Pago:** Los estudiantes seleccionados deberán cubrir normalmente el costo de matrícula y colegiatura del semestre (septiembre - febrero) en la UDA y serán exentos del cobro de matrícula y colegiatura en la Universidad de Sevilla.